

Funcionamiento del sistema de elecciones: roles, responsabilidades, proceso de auditoría y revisión exhaustiva.

1. Marco Introductorio

- **1.1** El Sistema de elecciones de LACNIC, de aquí en más el "sistema" es una aplicación web que permite la gestión de las distintas elecciones que se realizan en LACNIC (directorio, comisión fiscal, moderadores, comisión electoral, etc).
- **1.2** Las funcionalidades más destacadas que presenta el sistema son: gestión de elecciones, habilitación de links para votar y pantalla de resultados y auditoría. También cuenta con un mecanismo de detección de intentos de acceso no autorizados basado en direcciones IP.

2. Planificación de la elección

- **2.1** El administrador de elecciones de LACNIC (de ahora en más el "administrador") dá de alta la elección en el sistema, ingresando las fechas y horas de inicio y fin, la lista de candidatos, el padrón de votantes y los auditores de la misma. [Figura 7.1]
- **2.2** Antes del comienzo de la elección, el administrador programa y envía mediante el sistema un link de votación específico para cada uno de los votantes del padrón electoral (de aquí en más llamados "votantes"). [Figura 7.2]



3. Período de Votación

- **3.1** En el momento del comienzo de la elección, se habilita el acceso a los links de votación y los votantes pueden ingresar a la pantalla de votación.
- **3.2** En esta pantalla los votantes eligen a los candidatos de preferencia y luego de confirmar su selección el sistema muestra una lista con sus códigos de votación, estos serán usados posteriormente para verificar que su voto fue contabilizado correctamente. [Figura 7.3]
- **3.3** Una vez pasada la fecha de cierre de la elección, el sistema bloquea el acceso a los links de votación [Figura 7.4], dando lugar al proceso de auditoría típico descrito en la sección 4.

4. Proceso de Auditoría

- **4.1** El rol del auditor en el sistema es determinante para la visualización de los resultados de la elección por parte de los votantes. Se llama auditor, a la persona designada por el administrador de la elección para revisar, examinar y evaluar la coherencia de los resultados de la elección con el propósito de informar o dictaminar acerca de posibles fraudes u otro tipo de actividad irregular, realizando las observaciones y avisos pertinentes al administrador de la elección en caso de encontrar anomalías.
- **4.2** El flujo normal de auditoría comienza al finalizar la elección, donde los auditores ingresan a su link específico que envía el sistema mediante correo electrónico. El link lleva a una previsualización de los resultados de la elección, el conteo detallado de votos por candidato y los códigos de votación por candidato. [Figura 7.5]



- **4.3** Hay dos clases de auditores en la elección: los que se le solicita conformación, y los que no. La diferencia radica en que los auditores que conforman deben expresar su conformidad con la elección a través del sistema luego de visualizar y revisar los resultados.
- **4.4** Una vez que todos los auditores se encuentren conformes con la elección, el administrador está en condiciones de habilitar el acceso al link de resultados y programar el envío del mismo a los votantes mediante correo electrónico.

5. Resultados de la elección

- **5.1** La pantalla de resultados presenta una lista con el conteo de votos por candidato, así como una lista con los códigos de votación por cada candidato.
- **5.2** Cabe destacar que el sistema impide a los administradores conocer a qué candidatos votó un votante en particular, a no ser que los auditores habiliten la revisión exhaustiva de la elección. Este caso en particular es atípico y se describe su funcionamiento en la sección 6 del documento.

6. Proceso de revisión exhaustiva de la elección. Caso de anomalías o fraudes.

6.1 El administrador de la elección tiene una opción en el sistema, con la cual puede solicitar a los auditores que brindan conformidad a la elección, la habilitación de la revisión exhaustiva de la elección. [Figura 7.7]

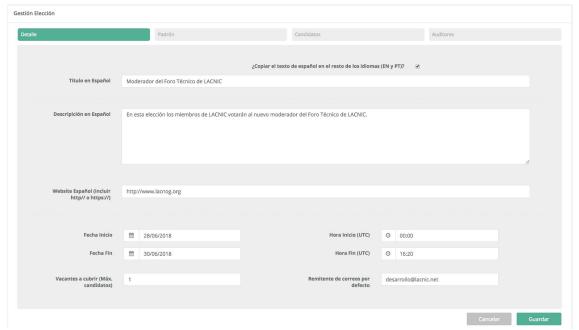


- **6.2** De presentarse la necesidad de la revisión exhaustiva, y una vez acordada la misma por parte del administrador de la elección, los auditores, representantes del equipo técnico y del comité gerencial de LACNIC. El administrador solicita a los auditores que lo habiliten a realizar la revisión de la elección.
- **6.3** Los auditores reciben un correo electrónico con un link y a través del mismo habilitan al administrador de la elección a visualizar la siguiente información: direcciones IPs, información de fecha y hora específica en que se efectuaron los votos, los códigos de votación y candidatos seleccionados por cada uno de los votantes de la elección en el sistema. Esta pantalla está diseñada para permitir tanto al administrador como al equipo de desarrollo de LACNIC, reconocer anomalías y ahondar más en la búsqueda e inspección de posibles causas del fraude electoral.

7. Imágenes de Referencia

7.1 - Pantalla de creación de elección (Administrador):

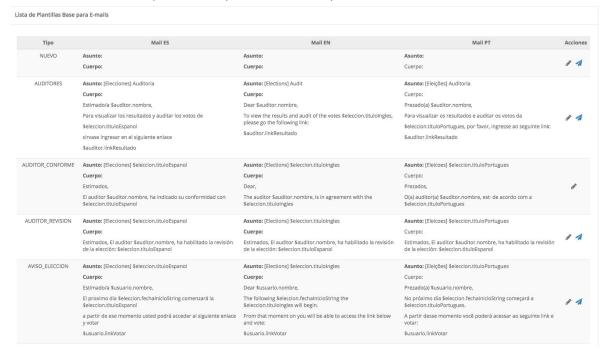
El administrador cuenta con un "wizard" con pestañas donde puede ingresar los datos de la elección: información general, votantes, candidatos y auditores.





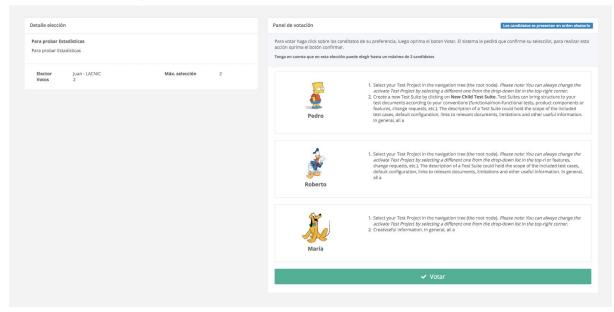
7.2 - Pantalla de envío de correos electrónicos para la elección (Administrador):

El administrador cuenta con una vista que permite ver, editar y enviar los correos a los destinatarios que correspondan estos puede ser (votantes, auditores).



7.3 - Pantalla de votación (Votantes):

Al votar se visualiza una pantalla como la siguiente, en la misma se muestran los candidatos su biografía, e información relacionada con el votante.



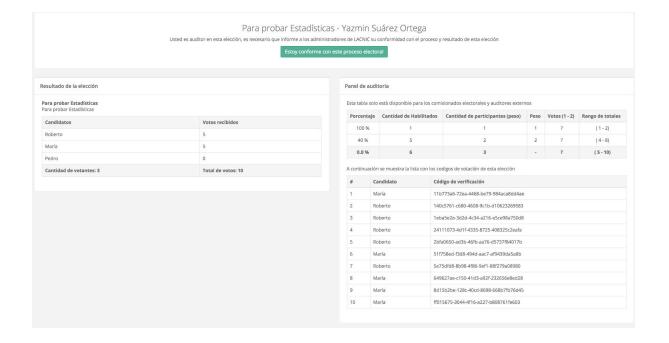


7.4 - Mensaje de error al intentar votar fuera de fecha (Votantes): Los votantes que ingresen a un link inválido o quiera acceder al link de votación fuera de la fecha habilitada, se muestra un mensaje de error similar al siguiente.



7.5 - Conformación de los resultados de la elección (Auditores):

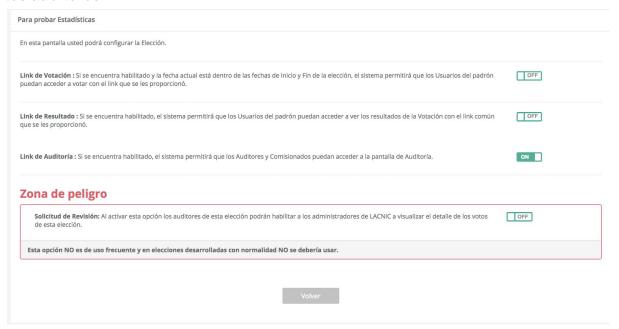
Al auditar se muestra una pantalla como la siguiente, en la misma se muestra un resumen general de los votos de la elección, los códigos de votación, y un enlace para expresar su conformidad con la elección en caso de ser un auditor que conforma.





7.6 - Solicitud de habilitación de revisión (Administrador)

El administrador dentro de la configuración de la elección cuenta con un panel titulado "Zona de peligro" como se aprecia en la siguiente imagen, el cual permite en todo momento solicitar una habilitación de revisión de la elección a los auditores.



7.7 - Habilitación de revisión (Auditores):

Los auditores visualizarán una vista como la siguiente, donde podrán habilitar la revisión de la elección. (la revisión sólo estará habilitada si todos los auditores así lo indican)



7.8 - Revisión de la elección (Administrador): Una vez que todos los auditores habiliten la revisión de la elección, el administrador podrá visualizará en el listado de elecciones un ícono en forma de lupa.





al presionar sobre ella se muestra una pantalla como la siguiente, el la misma se pueden ver detalles tales como direcciones IP, información de fecha y hora específica en que se efectuaron los votos, los códigos de votación y candidatos seleccionados.

Nombre		E-mail	E-mail		Enlace												
Yazmin Suárez Ortega		yazminorte	yazminortega@lacnic.net		$http://localhost: 8080/el/audit?token = 25e8a80c\cdot 385c\cdot 4f63-abab-e9bcf556944dfbccddc9-eaf8-4c8b-afee-6aec10f1acb3-2fe$											SI	
Patricio Tulipan		Patopato@	Patopato@pat.com		http://ocalhost:8080/el/audit?token=a42b845d-9910-411b-a82e-eea4bea591a3f9ffab90-4482-47b0-98c5-84fec155352b												
visión de	e Elección																
														Filter:			
id voto 🎚	id votante 🕸	id candidato 🎵	Código	Fech voto		Fecha votante	Candidato	Votante	Email 17	Orgld	Pais	Idioma 11	Votos #†	token	η I	IP	
112	36223	161	1eba5e2e-3d2d-4c34 a216-e5ce98a750d8	- 21/0 14:04		21/06/18 14:04	Roberto	Fernanda Pérez	fperez@lacnic.net	AF	LACNIC	SP	2	a20c6ea1-2f73-4fbb-a916- 350dafb941b85547e986- 05aa-4f5a-b3f5- edc6afeaebc1	1	127.0.	
113	36223	161	2bfa0650-ad3b-46fb- aa76-d5737f84017b	21/0 14:04		21/06/18 14:04	Roberto	Fernanda Pérez	fperez@lacnic.net	AF	LACNIC	SP	2	a20c6ea1-2f73-4fbb-a916- 350dafb941b85547e986- 05aa-4f5a-b3f5- edc6afeaebc1	1	127.0	
114	36223	160	8d15b2be-128c-40cc 8698-668b7fb76d45	- 21/0 14:04		21/06/18 14:04	María	Fernanda Pérez	fperez@lacnic.net	AF	LACNIC	SP	2	a20c6ea1-2f73-4fbb-a916- 350dafb941b85547e986- 05aa-4f5a-b3f5- edc6afeaebc1	1	127.0	
15	36223	160	11b773a6-72ea-4468 be79-984aca8dd4ae	21/0 14:04		21/06/18 14:04	María	Fernanda Pérez	fperez@lacnic.net	AF	LACNIC	SP	2	a20c6ea1-2f73-4fbb-a916- 350dafb941b85547e986- 05aa-4f5a-b3f5- edc6afeaebc1	1	127.0	
16	36224	160	ff015675-3044-4f16- a227-b808761fe603	21/0 14:0		21/06/18 14:04	María	Valeria	fperez@lacnic.net	DZ	LACNIC	EN	2	cc12b5af-c2e1-4ca3-bf9e- 4d1c5dddd3c9ab0e7224- 26d2-4008-96eb-	1	127.0	